

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
ICIPHARM S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019**

Guayaquil, 23 de Marzo del 2020.

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
ICIPHARM S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía **ICIPHARM S.A.**, Por el año terminado el 31 de diciembre del 2.019.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

En los Estados Financieros, podrán observar los movimientos de la compañía **ICIPHARM S.A.**, presentada al 31 de diciembre del 2019.

Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer la Utilidad Contable obtenida en el ejercicio de la compañía al 31 de diciembre del 2019, que asciende a \$16,572.70 Dólares lo cual se sugirió hacer la siguiente distribución.

15% Utilidad de Trabajadores	\$2485.91
------------------------------	-----------

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **ICIPHARM S.A.** al 31 de diciembre del 2.019 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente.



**SR. PATRICIO DELGADO MOREIRA
GERENTE GENERAL
ICIPHARM S.A.**